



**INFORMACIÓN FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2023.**

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2023.

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Fundación Makikuna, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2023, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993 y Normas internacionales de información financiera (NIIF), incluyendo sus correspondientes revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2023, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Mocoa el 26 de marzo del año 2024.



LUIS ALEJANDRO SOTO REVELO
C.C. 87.218.605
Representante Legal



Yalile Lizeth Jurado P
CONTADOR PUBLICO
T.P. 195 273 - T
UNI QUINDIO

YALILE LIZETH JURADO PANTOJA
Contador Público TP. No. 195273-T



FUNDACIÓN MAKIKUNA

NIT . 900.672.810-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31

(En pesos Colombianos)

Notas 1 y 2

ACTIVO	NOTAS:	2023	% VERT 2023	2022	% VERT 2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	\$ 12.774.798	55,0%	\$ 20.088.673	60,0%
Caja		\$ 40.092		\$ 0	
Bancos		\$ 12.734.706		\$ 20.088.673	
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	\$ 0	0,0%	\$ 101.481	0,3%
Prestamos entre proyectos		\$ 0		\$ 101.481	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$ 12.774.798</u>		<u>\$ 20.190.154</u>	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 8.206.815	35,3%	\$ 11.044.417	33,0%
Equipo de Oficina		\$ 2.539.699		\$ 2.539.699	
Equipo de Computación y Comunicación		\$ 12.918.159		\$ 12.918.159	
Depreciación Acumulada		-\$ 7.251.043		-\$ 4.413.441	
INTANGIBLES		\$ 2.264.570	9,74%	\$ 2.264.570	6,76%
Licencias	6	\$ 2.264.570		\$ 2.264.570	
DIFERIDOS		\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Gastos Pagados por Anticipado		\$ 0		\$ 0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>\$ 10.471.385</u>		<u>\$ 13.308.987</u>	
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 23.246.183</u>	100,0% ✓	<u>\$ 33.499.141</u>	100,0%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Firmado en Mocoa, 26-03-2024

LUIS ALEJANDRO SOTO REVELO
Representante Legal
C.C. 87.218.605

Yalile Lizeth Jurado P
CONTADOR PUBLICO
T.P. 195.273 - T
UNI QUINDIO

YALILE LIZETH JURADO PANTOJA
Contador Público
TP. 195273-T



FUNDACIÓN MAKIKUNA
NIT . 900.672.810-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE:

(En pesos Colombianos)

	NOTAS:	2023	% VERT 2023	2022	% VERT 2022
PASIVO Y PATRIMONIO					
PROVEEDORES	7	\$ 7.320.378	44%	\$ 52.840	0%
Nacionales		\$ 7.320.378		\$ 52.840	
CUENTAS POR PAGAR	8	\$ 5.584.401	33%	\$ 30.766.702	97%
Cuentas Corrientes Comerciales		\$ 345.855		\$ 764.527	
Costos y Gastos Por Pagar		\$ 3.500.000		\$ 25.093.731	
Retención en la Fuente a título de Renta		\$ 992.484		\$ 3.952.644	
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		\$ 746.062		\$ 955.800	
IMPUESTOS POR PAGAR	9	\$ 1.251.000	7,46%	\$ 785.000	2%
De industria y Comercio		\$ -		\$ 645.000	
De Renta y Complementarios		\$ 1.251.000		\$ 140.000	
OBLIGACIONES LABORALES	10	\$ 2.605.807	16%	\$ -	0%
Cesantías Consolidadas		\$ 1.644.042		\$ -	
Intereses sobre Cesantías		\$ 139.744		\$ -	
Vacaciones Consolidadas		\$ 822.021		\$ -	
OTROS PASIVOS	11	\$ -	0%	\$ 23	0%
Anticipos y Avances Recibidos		\$ -		\$ 23	
Ingresos Recibidos para Terceros		\$ -		\$ -	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 16.761.586		\$ 31.604.565	
OTROS PASIVOS		\$ 0	0,00%	\$ -	0%
Otros		\$ 0		\$ -	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 0		\$ -	
TOTAL PASIVO		\$ 16.761.586	100%	\$ 31.604.565	100%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	12	\$ -	0%	\$ -	0%
Aportes Sociales		\$ -		\$ -	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13	\$ 4.590.021	71%	\$ 46.728	2%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 1.894.576	29%	\$ 1.847.848	98%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 6.484.596	100%	\$ 1.894.576	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 23.246.183		\$ 33.499.141	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Firmado en Mocoa, 26-03-2024

LUIS ALEJANDRO SOTO REVELO
Representante Legal
C.C. 87.218.605

YALILE LIZETH JURADO PANTOJA
Contador Público
TP. 195273-T



FUNDACIÓN MAKIKUNA
NIT. No. 900.672.810-7

ESTADO DE RESULTADOS
DE 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE:
(En pesos Colombianos)

	NOTAS:	2023	2022
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	14	\$ 12.526.384	\$ -
Donaciones		\$ 12.526.384	\$ -
COSTO DE VENTAS	15	\$ -	\$ -
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>\$ 12.526.384</u>	<u>\$ -</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	16	\$ 5.234.833	\$ 51.593.253
Gastos de Personal		\$ -	\$ -
Honorarios		\$ -	\$ 30.300.000
Impuestos		\$ 69.513	\$ 846.563
Arrendamientos		\$ -	\$ 1.050.000
Servicios		\$ 1.725.704	\$ 6.398.835
Gastos Legales		\$ 485.115	\$ 689.483
Mantenimiento y Reparaciones		\$ -	\$ 3.332.000
Adecuación e Instalación		\$ -	\$ 297.394
Gastos de Viaje		\$ -	\$ 3.724.550
Depreciaciones		\$ 2.837.602	\$ 1.675.437
Diversos		\$ 116.900	\$ 3.278.991
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	17	\$ 14.400	\$ 645.000
Impuestos		\$ -	\$ 645.000
Gastos Legales		\$ 14.400	\$ -
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>\$ 7.277.151</u>	<u>-\$ 52.238.253</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	18	\$ 629	\$ 54.260.201
Financieros		\$ 629	\$ 4.893
Servicios		\$ -	\$ 54.254.933
Diversos		\$ -	\$ 375
GASTOS NO OPERACIONALES	19	\$ 1.436.759	\$ 1.835.221
Financieros		\$ 1.436.464	\$ 1.829.655
Gastos Extraordinarios		\$ -	\$ 450
Gastos Diversos		\$ 295	\$ 5.116
UTILIDAD ANTES DE IMPTO RENTA		<u>\$ 5.841.021</u>	<u>\$ 186.728</u>
PROVISIÓN PARA IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		\$ 1.251.000	\$ 140.000
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>\$ 4.590.021</u>	<u>\$ 46.728</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Firmado en Mocoa, 26-03-2024

LUIS ALEJANDRO SOTO REVELO
Representante Legal
C.C. 87.218.605

YALILE LIZETH JURADO PANTOJA
Contador Público
TP. 195273-T

NOTA 1

NATURALEZA JURIDICA Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN MAKIKUNA, con NIT. 900.672.810-7, es una Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL- conformada por dos (2) asociados, su domicilio principal es en la ciudad de Ipiales – Nariño, pero desarrolla su objeto social en el Municipio de Mocoa – Putumayo; se constituyó con documento privado el 31 de octubre de 2013; fue registrada en la cámara de comercio de Ipiales bajo el número 6063 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 07 de noviembre de 2013, con personería jurídica autónoma, registro mercantil No. S2126 con vigencia indefinida. La fundación NO se halla disuelta.

El objetivo principal se basa en las siguientes actividades meritorias:

- Desarrollo social
- Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, población en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación de Grupos y comunidades étnicas, población víctimas del conflicto y población rural y campesina.
- Conservación, recuperación y protección de los recursos naturales

NOTA 2

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La FUNDACIÓN MAKIKUNA, pertenece al **GRUPO CONTABLE SECTOR PRIVADO III - MICROEMPRESAS.**

La norma de información financiera para las microempresas está organizada por temas, se tienen en cuenta los siguientes capítulos, referenciados del Decreto 2420 de 2015, anexo 3, para elaborar los Estados Financieros tenemos los siguientes capítulos:

1. Conceptos y principios Generales (C2)
2. Presentación de los Estados Financieros(C3)
3. Estado de Situación Financiera(C4)
4. Estado de Resultados(C5)

De acuerdo al capítulo 3,8 del Decreto 2420 de 2015, anexo 3, un conjunto completo de estados financieros de una microempresa comprende:

- a). Un estado de situación financiera.
- b). Un estado de resultados.
- c). Notas a los estados financieros.

ACTIVOS

Es un recurso controlado por la empresa, como resultado de sucesos pasados del que la misma espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los Beneficios Económicos futuros incorporados a un Activo consisten en el Potencial del mismo para contribuir directamente o indirectamente a los flujos de efectivo y otros equivalentes a efectivo de la empresa

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

INVERSIONES

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación, se reconocerá el deterioro de cartera de aquellas cuentas que sobrepasen del plazo de crédito acordado inicialmente, que se establece de forma general en 30 días, para ello, se revisará mensualmente la cartera y se calculará un interés por deterioro del 1% mensual.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La FUNDACION clasificará como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se mantengan para su uso en la producción o en el suministro de bienes o para arrendarlos a terceros con propósitos administrativos o con fines de valorización y se esperan usar durante más de un periodo contable.

INTANGIBLES

Atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 del Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2, las microempresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la sociedad optó por utilizar las NIIF plenas, para el reconocimiento de sus intangibles.

PASIVO

Agrupan las obligaciones a cargo de la FUNDACION originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad puede ser a corto o largo plazo.

Es decir, EL PASIVO es la aportación o participación de terceras personas en el financiamiento de la empresa.

NOTA 3.

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A la fecha de corte, en cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, el saldo del disponible comprendía:

Caja:

	2022	2023
<i>Caja general</i>	\$0	\$40.092
Total	\$0	\$40.092

Bancos: Registra los saldos de las cuentas registradas a nombre de la fundación, según se relaciona a continuación con saldos a la fecha de corte.

	2022	2023
Ahorros Bancolombia No 927-967010-23	\$13.684.889	\$11.961.093
Ahorros Bancolombia No 451-461900-34	\$6.403.784	\$773.613
Total	\$20.088.673	\$12.734.706

NOTA 4.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A la fecha de corte, en cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, las cuentas de deudores comprendían:

Prestamos entre Proyectos:

	2022	2023
Préstamo entre proyectos FUNDACION MAKIKUNA	\$101.481	\$0
Total	\$101.481	\$0

NOTA 5.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015 y la política En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015 y la política concordante, los saldos de propiedades, planta y equipo, eran los siguientes:

	2022	2023
Equipo de Oficina	\$ 2.539.699	\$ 2.539.699
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 12.918.159	\$ 12.918.159
Depreciación Acumulada	-\$ 4.413.441	-\$ 7.251.043
Total	\$11.044.417	\$8.206.815

NOTA 6.

INTANGIBLES

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015 y la política En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015 y la política concordante, los saldos a la fecha de corte, eran los siguientes:

Licencias:

	2022	2023
Licencia No. Y7JP-F7ES-MS21-GY36 del Software Contable y Financiero WORLF OFFICE	\$ 2.264.570	\$ 2.264.570
Total	\$ 2.264.570	\$ 2.264.570

NOTA 7.

PROVEEDORES

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, La cuenta por pagar A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

Proveedores Nacionales:

	2022	2023
ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS DE LA MEDICINA TRADICIONAL CHAGRA DE LA VIDA	\$ 48.060	\$0
SOTO ARANDA ARCILA	\$ 4.780	\$0
FUNDACIÓN AICA COLECTIVO	\$0	\$ 7.320.378
Total	\$ 52.840	\$ 7.320.378

NOTA 8.

CUENTAS POR PAGAR

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, La cuenta por pagar A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

Cuentas corrientes comerciales:

	2022	2023
ACNUR: Intereses bancarios – cuenta del acuerdo	\$ 764.527	\$0
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA: Intereses bancarios – cuenta del acuerdo	\$0	\$ 345.855
Total	\$ 764.527	\$ 345.855

Costos y gastos por pagar:

	2022	2023
HONORARIOS:		
Mileidy Noralla Orozco Domico	\$8.104.000	\$0
Dorman Alirio Soto Herrera	\$ 10.890.000	\$0
Helber Cano Zapata	\$1.485.000	\$0
Eduard Schneyder Salazar Muñoz	\$3.500.000	\$3.500.000
ARRENDAMIENTOS:		
Castro De Viveros Mercedes Del Carmen- arrendamiento Oficina/bodega de la Fundación Makikuna	\$1.013.250	\$ 0
OTROS:		
Préstamo entre proyectos de la Fundación Makikuna	\$101.481	\$ 0
Total	\$ 25.093.731	\$ 3.500.000

Retención en la fuente:

	2022	2023
Retención en la fuente a título de renta: valor pendiente de pago a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales por hechos económicos generadores del impuesto presentados durante el mes de diciembre	\$ 3.952.644	\$992.484
Total	\$ 3.952.644	\$ 992.484

Impuesto de Industria y Comercio Retenido:

	2022	2023
Impuesto de Industria y Comercio retenido: valor pendiente de pago al Municipio de Mocoa por hechos económicos generadores del impuesto presentados durante el mes de diciembre	\$ 955.800	\$746.062
Total	\$ 955.800	\$ 746.062

NOTA 9.

IMPUESTOS POR PAGAR

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, La cuenta por pagar A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

	2022	2023
De renta y complementarios: por la renta líquida generada en el año gravable	\$ 140.000	\$1.251.000
De industria y comercio	\$645.000	\$ 0
Total	\$ 785.000	\$ 1.251.000

NOTA 10.

OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales A la fecha de corte, comprendían en cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015: a la fecha de corte el saldo es:

	2022	2023
Cesantías consolidadas- EDIT MIREYA MAYA CHICUNQUE	\$ 0	\$1.644.042
Intereses sobre Cesantías- EDIT MIREYA MAYA CHICUNQUE	\$0	\$ 139.744
Vacaciones- EDIT MIREYA MAYA CHICUNQUE	\$0	\$ 822.021
Total	\$ 0	\$ 2.605.807

NOTA 11.

OTROS PASIVOS

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, en concordancia con la política contables, comprendía lo siguiente:

	2022	2023
Ingresos Recibidos para terceros	\$ 23	\$0
Total	\$ 23	\$ 0

NOTA 12.

PATRIMONIO DE LA FUNDACION

En cumplimiento al capítulo 4.8 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015 y en concordancia de las políticas contables se deben cumplir los siguientes requisitos contables:

CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales a la fecha de corte son \$0

NOTA 13.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Durante el periodo, se presentan mayores ingresos frente a los gastos percibidos generando a la fecha de corte un EXCEDENTE en el ejercicio por valor de:

	2022	2023
Utilidades o Excedentes del Ejercicio	\$ 46.728	\$ 4.590.021
Total	\$ 46.728	\$ 4.590.021

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2022	2023
Utilidades o Excedentes Acumulados	\$ 12.092.648	\$ 12.139.376
Pérdidas Acumuladas	-\$10.244.800	-\$10.244.800
Total	\$ 1.847.848	\$ 1.894.576

NOTA 14.

INGRESOS OPERACIONALES

En cumplimiento al capítulo 5 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, y la política concordante, los ingresos de operación provienen del resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento con su objeto social, a la fecha de corte:

	2022	2023
Donaciones.	\$ 0	\$ 12.526.384
Total	\$ 0	\$ 12.526.384

NOTA 15.

COSTOS DE VENTAS O DE PRODUCCIÓN

En cumplimiento de la sección dos y la política concordante para la generación de los anteriores ingresos, no se incurrió en los costos de venta durante el periodo.

NOTA 16.

GASTOS OPERACIONALES

En cumplimiento al capítulo 5 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, y la política concordante, Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan

sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la gestión administrativa, A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

Estos gastos son generados con recursos propios para la normal operación de la fundación

	2022	2023
HONORARIOS:		
Asesoría técnica	\$30.300.000	\$ 0
IMPUESTOS:		
GMF - 4*1000	\$393.979	\$67.679
IVA descontable	\$452.584	\$1.834
ARRENDAMIENTOS:		
Construcciones y Edificaciones	\$ 1.050.000	\$0
DIVERSOS:		
Ajuste al peso	\$375	\$0
SERVICIOS:		
Aseo y vigilancia	\$4.608.170	\$960.000
Acueducto y alcantarillado	\$321.398	\$243.157
Energía eléctrica	\$367.050	\$198.750
Teléfono	\$106.140	\$115.490
Correo, portes y telegramas	\$860.077	\$0
Transporte, fletes y acarreos	\$118.600	\$0
Gas	\$17.400	\$34.770
Servicio de internet	\$0	\$173.537
GASTOS LEGALES:		
Notariales	\$10.984	\$0
Registro mercantil	\$388.500	\$391.200
Tramites y licencias	\$289.999	\$93.915
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:		
Construcciones y edificaciones	\$390.000	\$0
Equipo de computación y comunicación	\$2.942.000	\$0
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN:		
Reparaciones Locativas	\$297.394	\$0
GASTOS DE VIAJE:		
Pasajes Aéreos	\$3.724.550	\$0
DEPRECIACIÓN:		
Equipo de oficina	\$86.299	\$253.970
Equipo de computación y comunicación	\$1.589.138	\$2.583.632
DIVERSOS:		
Gastos de representación y relaciones publicas	\$85.000	\$0
Elementos de aseo y cafetería	\$2.607.304	\$8.000
Casino y restaurante	\$0	\$63.500
Otros	\$586.687	\$45.400
Total	\$51.593.253	\$ 5.234.833

NOTA 17.

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

De acuerdo con el capítulo 5 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, y la política concordante, Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la gestión de prestación de servicios, A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

	2022	2023
IMPUESTOS:		
Industria y Comercio	\$645.000	\$ 0
GASTOS LEGALES:		
Tramites Y Licencias	\$ 0	\$14.400
Total	\$645.000	\$ 14.400

NOTA 18.

INGRESOS NO OPERACIONALES

De. acuerdo al capítulo 5 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, y la política concordante, comprenden las sumas recibidas y/o causadas por ingresos no relacionados directamente con el objeto social, A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

	2022	2023
Financieros: Intereses	\$4.893	\$ 629
Servicios: Pago de ACNUR para fortalecimiento interno del socio tras la ejecución del acuerdo 2021.	\$ 54.254.933	\$0
Diversos: Ajuste al peso	\$375	\$0
Total	\$54.260.201	\$ 629

NOTA 19.

GASTOS NO OPERACIONALES

De acuerdo al capítulo 5 del anexo 3 del decreto 2420 de 2015, y la política concordante, comprenden las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social, , A la fecha de corte, comprendía lo siguiente:

	2022	2023
FINANCIEROS:		
Gastos bancarios	\$1.829.655	\$1.408.864
Intereses	\$0	\$27.600
GASTOS EXTRAORDINARIOS:		
Impuestos Asumidos	\$ 450	\$0
GASTOS DIVERSOS:		
Otros – Ajuste al peso	\$5.116	\$295
Total	\$1.835.221	\$ 1.436.759

Se firma en Mocoa, 26 de Marzo de 2024.



LUIS ALEJANDRO SOTO REVELO
C.C. 87.218.605
Representante Legal



Yalile Lizeth Jurado P
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 195 273 - T
UNI QUINDIO
YALILE LIZETH JURADO PANTOJA
Contador Público TP. No. 195273-T